

**II Informe Consolidado de seguimiento de recomendaciones emitidas por la
Auditoría Interna y Entes Externos a la Sutel.
01-ISR-2018**

Periodo: Del 1° de julio al 31 de diciembre 2017

Equipo de auditoría

Xiomara Chaves Benavides, Auditora Designada
Amelia Quirós Salinas, Coordinadora Designada
Rodolfo González López, Subauditor Interno
Anayansie Herrera Araya, Auditora Interna

Fecha

15/03/2018

Resumen Ejecutivo

Este informe consolida la evaluación del cumplimiento dado por la administración activa a las recomendaciones emitidas como producto de los estudios realizados por la Auditoría Interna a la Superintendencia de Telecomunicaciones, así como las emitidas por entes externos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno, se presenta este informe de seguimiento de recomendaciones donde se consideró, en lo que corresponde, los “*Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Disposiciones y Recomendaciones Emitidas por la Contraloría General de la República en sus Informes de Auditoría*” (R-DC-144-2015), publicados en La Gaceta 242 del 14 de diciembre del 2015.

Abarca recomendaciones pendientes del período 2010-2017, con corte al 31 de diciembre de 2017, brindando detalladamente información del seguimiento dado a cada recomendación clasificada por número de informe, responsable de su implementación y grado de avance que se les asigna según las acciones tomadas por la administración activa para su atención.

El seguimiento de recomendaciones anterior, que fuera comunicado mediante oficio 409-AI-2017 del 7 de setiembre del 2017 “*Informe consolidado de seguimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna a Sutel*” 03-ISR-2017, con corte al 30 de junio de 2017, mostró los siguientes resultados acumulados: de un total de 89 recomendaciones, se observó que se dio cumplimiento (al 100%) a 40 recomendaciones que representan un 45%; se dio cumplimiento parcial (al 25%, 50%, 75%) a 45 recomendaciones que representan un 51% y se observó que 4 recomendaciones estaban en la condición de no atendidas, lo que representa un 4%.

En el apartado 5 del II Informe Consolidado de Seguimiento de Recomendaciones a Sutel-2017, se muestra el estado actual de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, las cuales presentan al 31 de diciembre de 2017, un total de 76 recomendaciones; se observó que se dio cumplimiento (al 100%) a 9 recomendaciones que representan un 12%;

se dio cumplimiento parcial (al 25%, 50%, 75%) a 48 recomendaciones que representan un 63% y se observó 19 recomendaciones no atendidas que representan un 25% y a las cuales ya les venció el plazo definido previamente para su cumplimiento.

La categoría de recomendaciones incumplidas (0%), no considera las 35 recomendaciones que tienen acciones correctivas a implementar cuya fecha de cumplimiento es posterior a la fecha de corte de este seguimiento; asimismo, se incluyen 3 recomendaciones cuya fecha de cumplimiento es posterior a la fecha de corte de este seguimiento, las cuales reporta un 75% de grado de avance en su implementación.

En el apartado 7 se muestra el estado de recomendaciones emitidas por auditores externos y en el 8 se muestra el estado de disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República.

También se incluye un apartado sobre el cumplimiento de recomendaciones en condición de parcialmente cumplidas e incumplidas.